



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TANDIL, 12/08/2025
RESOLUCION: **Nº1068**

VISTO:

El Alcance 1 del Expediente 1-103545/2025 - Cpo 1,
y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo, la Secretaria de Ciencia, Arte y Tecnología de la Universidad informa sobre la **BAJA la Beca de Apoyo a la investigación de DURRUTY MARIA XIMENA, de acuerdo al detalle obrante en expediente digital.** -

Que el Sr. Director General de Planeamiento y Control de Gestión de la Universidad aconseja el dictado de la correspondiente Resolución. -

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 28º Inciso a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Dar de **BAJA la Beca de Apoyo a la investigación de DURRUTY MARIA XIMENA (DNI 37.032.114)**, según propuesta efectuada por la Secretaria de Ciencia, Arte y Tecnología, oportunamente otorgada por **RR 0777/25, a partir del 31/08/2025.** -

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese. -